

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE SNY LATINA CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2.012

**Señores socios de:
SNY LATINA CIA. LTDA.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración **SNY LATINA CIA. LTDA.** durante el ejercicio económico 2.012

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO.

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Fondo Monetario Internacional se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2.012, ha presentado un aumento de la inflación quedando en el 5,41% al cierre del ejercicio económico, sin embargo para este año las recaudaciones tributarias han incrementado lo cual contribuyó a estabilizar el saldo de la caja fiscal, sin embargo existen factores negativos que amenazan con desestabilizar la economía como el excesivo endeudamiento, la crisis política que enfrenta el gobierno, y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros.

En lo referente a las tasas de interés estas se han mantenido en este período fiscal lo cual favorece al país, así como el control de comisiones bancarias por parte del gobierno

Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiriera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas de salud, viables y urgentes, educación alcance de todos pues los índices de analfabetismo en nuestro país casi son nulos. Las perspectivas para el año 2.013 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopten el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.012, se ha cumplido con los objetivos de estructuración de procedimientos de control y la preparación de todos y cada uno de los requisitos para el buen funcionamiento de la empresa para el periodo 2.013

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.012 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2.012, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.012, la situación de la empresa es neutral, ya que no hubo movimiento económico.

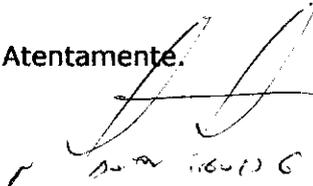
6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.013

La administración recomienda que se comience con las operaciones económicas previstas en el objeto social de la compañía. Con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus futuros clientes.

Para el ejercicio 2.013, se recomienda iniciar con los programas de publicidad a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo comercial ofreciendo nuestros productos a todos los mercados posibles y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



Mario Iñiguez Garrido
GERENTE GENERAL